

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO

Curso 2014/2015

(Código: 24400875)

1. PRESENTACIÓN

El Trabajo de Investigación de Fin de Máster (TFM), que se atiene a la normativa general de la UNED, disponible en la web de la Facultad de Filología http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,23037414&_dad=portal&_schema=PORTAL (cuya consulta se recomienda), es obligatorio y otorgará 10 créditos. El alumno lo realizará en la especialidad cursada de los dos que se ofrecen. El alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que desee que se lo dirija, con el fin de determinar el tema, siguiendo el procedimiento y los plazos que se indican más abajo. El profesor se encargará de asignar el tema, así como proporcionar las directrices metodológicas y la bibliografía pertinente.

Una vez terminado el trabajo de investigación (TFM), que deberá ser redactado por escrito, tras el informe positivo del director, se hará su depósito público.

Como novedad a partir del curso 14-15, se establece un plazo interno dentro del propio Máster con fecha del 30 de noviembre, para que TODOS los alumnos matriculados en el TFM escojan tema y tutor de TFM. Dicho plazo será válido para todas las convocatorias del curso (incluyendo febrero). Los alumnos que no han escogido, no podrán defender el trabajo ese año.

El proceso de selección de tutor se realizará a través de la página web del máster www.uned.es/masterformacioneinvestigacionliterariayteatral y en ella, además de una guía detallada sobre cómo realizar el trabajo, se ofrecerá a los alumnos un listado de profesores, líneas y 5 temas posibles para cada profesor, de forma que cada alumno elija 3 de los propuestos por orden de preferencia, otorgando 3, 2, y 1 punto respectivamente a cada uno asignado. Las asignaciones se realizarán por puntuación y en caso de que un profesor tenga varias peticiones con igual puntuación, estas se atenderán por orden de solicitud. Dentro de su selección, los alumnos deberán incluir al menos dos líneas de investigación diferentes y al menos dos profesores.

La Comisión de Asignación asignará los tutores y temas partiendo de estos datos y ofrecerá los resultados en la web antes de las vacaciones de Navidad. A partir de entonces, los alumnos realizarán los trámites habituales de solicitud y matriculación en el Negociado de Alumnos de la Facultad.

Para la asignación de tutor para el TFM el estudiante debe rellenar una ficha de Solicitud de asignación de tutor que está disponible en la página principal del Campus Virtual del TFM y enviarla completada, lo antes posible, al Coordinador del TFM. El tutor le será asignado en función del profesor concreto elegido por el estudiante dentro de las dos áreas de estudio: Lengua Castellana y Literatura. Dada la limitación de la oferta, se atenderá el orden de llegada y serán asignados según las posibilidades disponibles en cada momento.

Las fechas y los plazos para solicitar asignación de tutor y tema estarán disponibles en la guía 2 y en el campus virtual del Trabajo de Fin de Máster.

Para los asuntos administrativos el alumno deberá dirigirse a la sección de Programas de Posgrado de la Facultad de Filología (no a la coordinación académica del Máster):

filologia_posgradosoficiales@adm.uned.es y formacioneinvestigacion@adm.uned.es

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Le será proporcionada al alumno por el profesor que le dirija el trabajo de investigación.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

6. EQUIPO DOCENTE



- [MIGUEL ANGEL PEREZ PRIEGO](#)
- [JAI ME JOSE MARTINEZ MARTIN](#)
- [FRANCI SCO GUTI ERREZ CARBAJO](#)
- [Mª PILAR ESPIN TEMPLADO](#)
- [MARIA CLEMENTA MILLAN JIMENEZ](#)
- [JOSE NICOLAS ROMERA CASTI LLO](#)
- [ANA SUAREZ MIRAMON](#)
- [ANTONIO LORENTE MEDINA](#)
- [JOSE DOMI NGUEZ CAPARROS](#)
- [ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA](#)
- [RAQUEL GARCIA PASCUAL](#)
- [MARIA DOLORES MARTOS PEREZ](#)
- [CLARA ISABEL MARTINEZ CANTON](#)
- [MARTA CERZO MORENO](#)
- [MARINA SANFILIPPO -](#)
- [JOSE MARIA LUCAS DE DIOS](#)
- [ANA MARIA FREIRE LOPEZ](#)
- [NIEVES BARANDA LETURIO](#)
- [JULIO FRANCI SCO NEIRA JIMENEZ](#)

7.METODOLOGÍA

Las orientaciones sobre la realización del TFM se encuentran detalladas en la guía realizada por el Departamento, que estará disponible en la w Máster cuando comience el curso:

www.uned.es/masterformacioneinvestigacionliterariayteatral

Por lo demás, las indicaciones específicas serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica (comentada) será proporcionada por el profesor que dirija el trabajo de investigación. Asimismo, podrán encontrar orienta en la web del Máster: www.uned.es/masterformacioneinvestigacionliterariayteatral

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria (comentada) será proporcionada por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación, y también habrá algunos de carácter general página www.uned.es/masterformacioneinvestigacionliterariayteatral.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El horario de atención a los alumnos de cada uno de los profesores se encuentra en la página web del Departamento de Literatura Española y Teoría Literatura: [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/DEPARTAMENTOS/0403/HORARIOATENCIÓNALUMNOS/HORARIOS_2012%20\(12-4-12\).PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/DEPARTAMENTOS/0403/HORARIOATENCIÓNALUMNOS/HORARIOS_2012%20(12-4-12).PDF); así como las direcciones de sus correos electrónicos y postales, teléfonos, etc.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Será establecida por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

Asimismo, se determinará el modo de defensa, en acto público, del trabajo de investigación y criterios de su evaluación

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



657AF73250E5CB7DD9CE0B0309BC662B